

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "EMCAPCVEZA S.A."**

En la Ciudad de Chone, a los ocho días del mes de marzo del dos mil catorce, once horas con 30 minutos, en las oficinas situadas en la calle Salinas y Bolívar, se reúne la Junta General Universal ordinaria de Accionistas de **COMPAÑÍA "EMCAPCVEZA S.A."** de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

1	1311120941	CÉDULA	VERA ZAMBRANO JOSE FABIAN	ECUADOR	NACIONAL	392,0000
2	1310786577	CÉDULA	ZAMBRANO DE LA TORRE ROBERTH WILLIAN	ECUADOR	NACIONAL	408,0000
TOTAL (USD \$):						800,0000

Preside la sesión el señor Roberth Willian Zambrano de la Torre quién lo hace con el carácter de Presidente de la Junta y actúa como Secretario Ad-Hoc la Señora María José Vera

La Sra. Presidenta declaró instalada la sesión y dispuso que el secretario elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 800.00)

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre el siguiente punto que forman el orden del día:

1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013

El señor Roberth Willian Zambrano de la torre, en su calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013

Concluida la exposición El Sr. Victor Erazo Villegas en su calidad de **Presidente**, pone a consideración de la junta el primer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General ordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

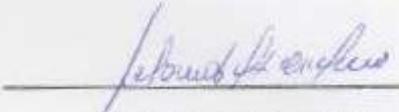
Aprobar LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013.

No habiendo otro asunto que tratar, el Sr. Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las quince horas.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con el secretario Ad-Hoc que certifica.-



PRESIDENTE DE LA JUNTA
VICTOR ERAZO VILLAGAS



SECRETARIO DE LA JUNTA
HOLANDA PITA C